



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2014-2018
Salón: JOSÉ FERNANDO CASTRO CAICEDO
Legislatura del 20 de julio de 2017 al 20 de junio de 2018
Artículo 78 Ley 5ª de 1992**

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 15 de agosto de 2017

Hora: 9:00 a.m.

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Citación a Servidores Públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992 y en desarrollo de :

**PROPOSICIÓN No. 007
(Agosto 9 de 2017)**

De conformidad con el artículo 4º de la Ley 3ª de 1992, cítese a los Ministros, Directores de Departamentos Administrativos y demás entidades del Estado de cuyos temas se ocupe la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes para que presenten sus inquietudes, comentarios y sugerencias en relación con el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2018, en fechas que determine la Mesa Directiva.

Para este efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad sobre: Ejecución presupuestal para la vigencia 2017, detallando aplazamiento del presupuesto, adiciones y créditos o contra créditos que se le hayan hecho al mismo. Igualmente la proyección presupuestal de la entidad para la vigencia 2018.

Firmado por: **HH.R.R. WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA, DIEGO PATIÑO AMARILES, CARLOS ALBERTO CUERO VALENCIA, IVÁN DARÍO AGUDELO**

ZAPATA, VÍCTOR JAVIER CORREA VÉLEZ Y ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA.

En virtud de lo anterior, para la sesión de la fecha han sido citados: **El Ministro de Hacienda y Crédito Público, DR. MAURICIO CÁRDENAS SANTAMARÍA; Ministra de Educación Nacional, DRA. YANETH GIHA TOVAR; Ministro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TICS-, DR. DAVID LUNA SÁNCHEZ y la Ministra de Cultura, DRA. MARIANA GARCÉS CÓRDOBA.**

III.

Lo que propongan los HH. RR.

WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA
Presidente

CIRO ANTONIO RODRÍGUEZ PINZÓN
Vicepresidente



JAIR JOSÉ EBRATT DÍAZ
Secretario